



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 02 DIC 2011

Res. H N° 1719-11

Expte. N° 4.134/10

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo regular de Profesor Adjunto, dedicación exclusiva, para la asignatura "Fundamento de Prehistoria y Arqueología" con extensión a "Arqueología Americana" de la Escuela de Antropología; y

CONSIDERANDO:

Que se cumplieron las disposiciones contenidas en la Resolución N° 350-87 y sus modificatorias;

Que el Jurado encargado de evaluar antecedentes y entrevista, se constituyó en tiempo y forma;

Que el mismo emite dictamen unánime, sin objeción ni impugnación alguna, proponiendo la designación de la Prof. **Rossana Elizabeth LEDESMA**, en el cargo y asignatura objeto del llamado;

Que la Comisión de Docencia Investigación y Disciplina en su despacho N° 695/10, aconseja aprobar el dictamen del Jurado y proceder a solicitar al Consejo Superior la designación de la mencionada docente en el cargo de referencia;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del día 29 de Noviembre de 2011)

RESUELVE:

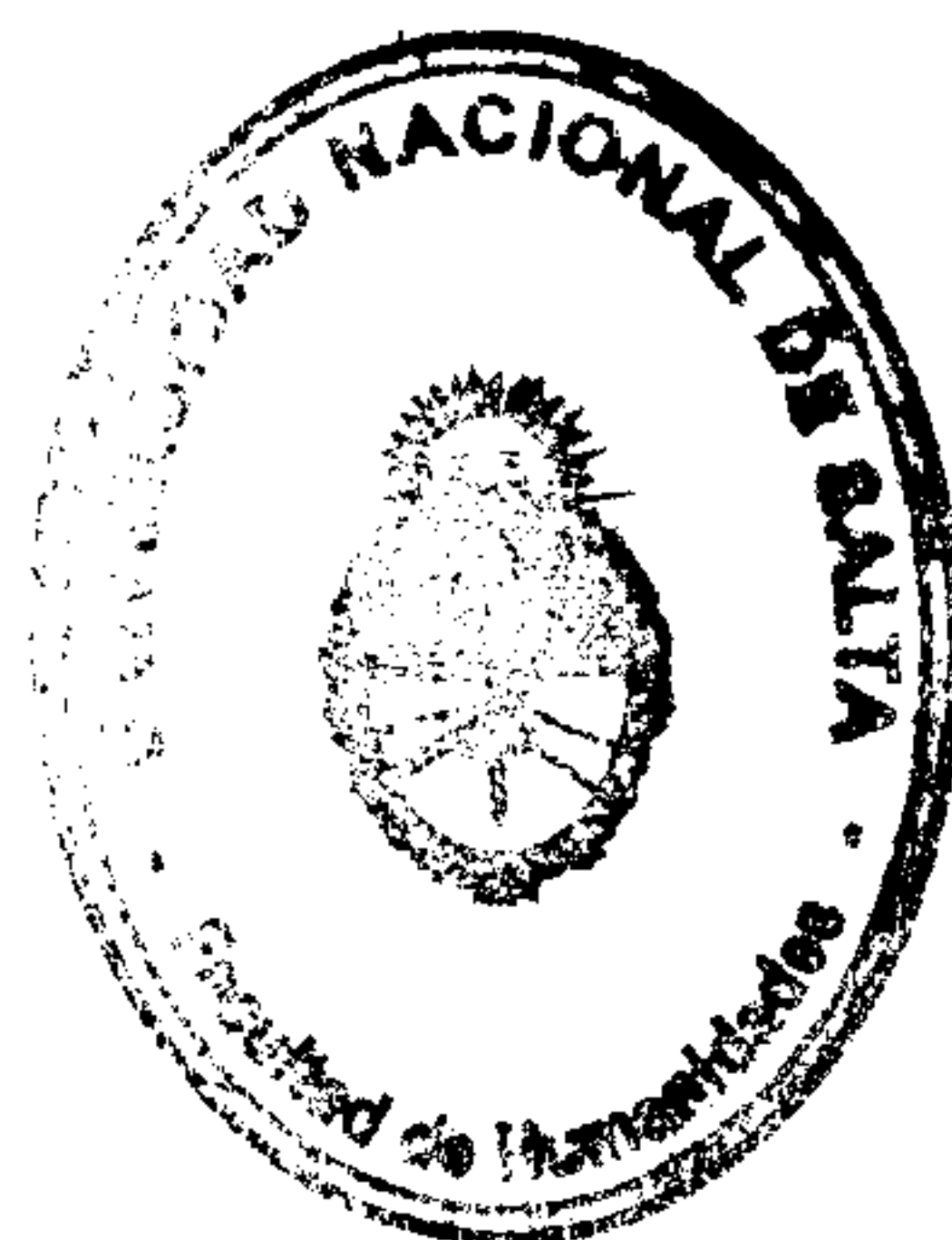
ARTICULO 1°.- APROBAR el dictamen emitido por la Comisión Asesora que entendió en el presente llamado, obrante a fs. 153 del presente expediente.

ARTICULO 2°.- SOLICITAR al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta, la designación de la Prof. **Rossana Elizabeth LEDESMA**, DNI 21.792.282, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, dedicación exclusiva, para la asignatura "Fundamento de Prehistoria y Arqueología" con extensión a "Arqueología Americana" de la Escuela de Antropología.

ARTICULO 3°.- NOTIFÍQUESE al postulante, comuníquese a la Escuela de Antropología, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de esta Facultad, publíquese en el Boletín Oficial, siga a la Dirección General de Personal para su toma de conocimiento y remítase al Consejo Superior para sus demás efectos.

ath/AGZ

MARIA JULIA LOPEZ
DIRECTORA ADM. ACADÉMICA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa



Ej. LILIANA FORTUNY
VICEDECANA etc Decanato
Facultad de Humanidades - UNSa